

35

Guayaquil, Agosto 2 del año 2001

SEÑOR
ABG. JORGE FELIPE PAZMIÑO LEVY
CIUDAD.-

REF: 12184-M-87
23536-M-93

44268

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LALIQUE S.A.**, en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE**, su anterior nombramiento se inscribió, el 27 de Julio de 1.993.

De acuerdo a los estatutos sociales le corresponden al Presidente, ejercer la representación legal y judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, en caso de falta o ausencia del Gerente.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público de Guayaquil, Dr. Jorge Alfredo Yepez, el 22 de Diciembre de 1.986, y se inscribió en el Registro Mercantil el 2 de Abril de 1.987.

A su vez mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y cuatro ante el Dr. Miguel Falconí Rodríguez, la compañía Aumento su capital en la cantidad de tres millones de sucres y reformo sus estatutos sociales el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 21 de febrero de 1.995.

El periodo de duración de su cargo será de **DOS AÑOS**.

De Ud., muy atentamente,

INMOBILIARIA LALIQUE S.A.

DR. PUBLICO VARGAS ANDRADE
GERENTE

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegido, declarando ecuatoriano, mayor de edad, con cédula # 0904946134, domiciliado en esta ciudad.

Guayaquil, Agosto 2 del año 2001

ABG. JORGE FELIPE PAZMIÑO LEVY.

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 85909 Registro Mercantil No.
20288 Repertorio No. 28012
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos
Guayaquil, 16 de Agosto del 2001.